MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

No. GS- / UPRES - GRUCO – 29.25

Santiago de Cali, 17 de Abril de 2026

Intendente Jefe
LIBARDO JOSÉ TULCANEZ ECHEVERRÍA
Jefe Grupo de Contratos UPRES VALLE
Avenida 10 Norte No. 16-21
Cali

Asunto: Evaluación Técnica Proceso Mínima Cuantía **PN UPRES VALLE MIC 069/2026**

De manera respetuosa nos permitimos informar al señor Intendente Jefe, que el día 17 de abril de 2026, el suscrito comité técnico integrado por los funcionarios relacionados a continuación: SI. ERIKA VANESSA LÓPEZ MIRANDA Y SM.146 MARTHA CECILIA GÓMEZ LEGARDA, procedió a realizar la verificación del cumplimiento por parte de los oferentes del proceso cuyo objeto es: "**COMPRA DE ELEMENTOS DE REHABILITACIÓN PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"** en relación a las condiciones técnicas del proceso en mención así:

OFERENTE A EVALUAR: INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.

ÍTEM	BIEN SOLICITADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	ELEMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ELECTRODOS REUTILIZABLES REDONDOS DE 1.25" (3.2CM)	Electrodo adherible, adaptable a diferentes electro-estimuladores, que cuenta con placa conductora de alta tecnología. Flexibles, resistentes, de alta durabilidad. Ideal para uso de TENS, microdine, EMS, etc.	PAQUETE X 4 UNIDADES		**X**	
2	ELECTRODOS REUTILIZABLES 5 X 5 CM	Electrodo adherible, adaptable a diferentes electro-estimuladores, que cuenta con placa conductora de alta tecnología. Flexibles, resistentes, de alta durabilidad. Ideal para uso de TENS, microdine, EMS, etc.	PAQUETE X 4 UNIDADES		**X**	
3	ELECTRODOS REUTILIZABLES DE 5 X 9 CM	Electrodo adherible, adaptable a diferentes electro-estimuladores, que cuenta con placa conductora de alta tecnología. Flexibles, resistentes, de alta durabilidad. Ideal para uso de TENS, microdine, EMS, etc.	PAQUETE X 4 UNIDADES		**X**	

4	PAQUETE FRÍO ESPINAL	Requerido para terapia de dolores agudos o crónicos •Material externo de prelavado de alta resistencia en • Plástico inflable • Gel Térmico •Sellado con Radiofrecuencia • No tóxico •Flexible en temperaturas desde – 11°C, sin congelarse •Propiedad antibacteriana, de fácil limpieza Tamaño: 28x53 cm	UNIDAD		**X**	
5	BANDA ELÁSTICA COLOR AMARILLO	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex amarillo. Resistencia: 3 libras Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	UNIDAD			**X**
6	BANDA ELÁSTICA COLOR ROJO	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex rojo. Resistencia: 4.5 libras Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	ROLLO		**X**	
7	BANDA ELÁSTICA COLOR VERDE	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex verde. Resistencia: 6.0 libras. Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	ROLLO		**X**	
8	BANDA ELÁSTICA COLOR AZUL	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex azul. Resistencia: 8.0 libras. Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	ROLLO		**X**	
9	BANDA ELÁSTICA COLOR NEGRO	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex negro. Resistencia: 9.0 libras Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	ROLLO		**X**	
10	BANDA ELÁSTICA COLOR GRIS	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex gris. Resistencia: 12.0 libras Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	ROLLO		**X**	
11	BANDA ELÁSTICA COLOR DORADO	Bandas de ejercicio resistivo elaboradas en látex dorado. Resistencia: 18.0 libras Presentación: Caja de rollo con 45 mts.	ROLLO		**X**	
12	BALÓN MEDICINAL	Materiales: Caucho de alta resistencia, interior relleno de arena Diámetro: 28 cm Peso: 8 libras	UNIDAD		**X**	
13	PLASTILINA TERAPÉUTICA	Sin olor No mancha las manos del paciente No deja ningún residuo en las manos del paciente No es tóxico Sin grasa Hipo alergénico Libre de látex Con un componente antimicrobiano Disponible en set de colores (amarillo, rojo, verde y azul) de 60 gramos cada una	KIT X 4		**X**	

14	EJERCITADOR REJILLA MANO GRANDE ROJA	Ejercitador de resistencia en manos y dedos Malla elástica y ligera, ideal para el trabajo de fuerza de dedos, manos, muñecas y antebrazos Medidas: 35 cm Rejilla redonda de látex Color: Rojo No tóxica Fácil de limpiar	UNIDAD		**X**	
15	EJERCITADOR REJILLA MANO GRANDE AZUL	Ejercitador de resistencia en manos y dedos Malla elástica y ligera, ideal para el trabajo de fuerza de dedos, manos, muñecas y antebrazos Medidas: 35 cm Rejilla redonda de látex Color: Azul No tóxica Fácil de limpiar	UNIDAD		**X**	
16	EJERCITADOR REJILLA MANO GRANDE VERDE	Ejercitador de resistencia en manos y dedos Malla elástica y ligera, ideal para el trabajo de fuerza de dedos, manos, muñecas y antebrazos Medidas: 35 cm Rejilla redonda de látex Color: Verde No tóxica Fácil de limpiar	UNIDAD		**X**	
17	BARRAS PARALELAS CON PLATAFORMA	Dimensiones: Largo: 3 mts. Ancho: 70 cm Altura graduable Estructura de acero Plataforma de madera antideslizante	UNIDAD		**X**	
18	COLCHONETA DE ENTRENAMIENTO DE GIMNASIA	Material: Nylon Lavado a máquina Dimensiones: Largo (1.85 mt); Ancho (60 cm), Alto (1.5 cm) Peso: 2.2 kg Color: Según disponibilidad	UNIDAD		**X**	
19	ESTIMULADOR ELÉCTRICO TENS	Dos canales de salida independientes Cables eléctricos: 2 piezas Batería 9v Electrodos cuadrados 5 x 5 cm: 4 piezas Estuche portátil Manual de uso	UNIDAD		**X**	
20	BALON DE FISIOTERAPIA MINIBALL DE 23 CM	Diseñado para el fortalecimiento de los músculos del centro corporal Superficie antideslizante Elaborado en suave PVC Peso en bruto: 0.6 kg	UNIDAD			**X**
21	TRAMPOLIN CON AGARRE	Material: Acero y lona Color: Negro azul Pintura electrostática Capacidad de usuario: 120 Kg Uso: Deportivo Profundidad: 116 cm Ancho: 127 cm	UNIDAD		**X**	

22	BANDAS DE SUSPENSIÓN	Ajustable: Entre 150 y 240 cm Agarres acolchados de espuma de alta densidad Resistencia: 300 Kg Incluye Mosquetón de seguridad y soporte para la puerta Bolsa de transporte de 23x23x9 cm Peso empaque: 1.5 kg	UNIDAD			**X**
23	CINTURÓN PARA HIDROTERAPIA	Material: EVA (etilivinilacetato) Longitud: 73 cm Ancho: 23,5 cm Espesor: 4 cm	UNIDAD		**X**	
24	FLOTADOR TUBULAR	Largo: 1.50 mts Ancho: 7 cm Material: Espuma de polietileno de celda cerrada No hay que inflar No es tóxico No se pincha	UNIDAD		**X**	
25	CUBO DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA	Elaborado en espuma y forrado en cordobán plástico de diferentes colores. Compuesto por un cubo (6 caras), en las cuales cada una de ellas tiene una actividad diferente. Medidas: 40 cm	UNIDAD		**X**	
26	KIT DE COORDINACION	El kit incluye: 10 platillos en PVC 8 Conos (20 cm de altura) 6 aros Hula Hula 6 aros planos 4 bastones 1 escalera de coordinación de 12 niveles	KIT		**X**	
27	TORRES DE FIGURA GEOMÉTRICAS	Hecho completamente en madera Contiene 4 torres de madera Contiene 16 piezas geométricas Medidas:12,5 x 12,5 cm	UNIDAD		**X**	
28	SOPORTES PARA FLEXIONES DE BRAZOS	Material: Acero con protecciones en espuma, bases de plástico y mango de espuma	UNIDAD		**X**	

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Capacidad operativa** El oferente deberá anexar a su oferta, una certificación escrita, suscrita por su representante legal, mediante la cual manifieste que cuenta con la disponibilidad de los elementos de rehabilitación requeridos para la adecuada ejecución del objeto contractual, así como con la experiencia técnica, operativa y logística en la comercialización y distribución de los elementos solicitados, garantizando su suministro y entrega oportuna a la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. Por otra parte, debe certificar que se encuentra en la capacidad de entregar dicho suministro, para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, en la ciudad de Cali.	**X**	

2	**Registro INVIMA** El oferente deberá ajustarse a los requisitos de la Agencia Regulatoria Nacional INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos), quien aplica las normas sanitarias asociadas al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria. Para este caso, los **electrodos adhesivos y el TENS**, deben ajustarse a dicho registro, que acredite que los productos a suministrar cumplen con las condiciones técnicas o de fabricación exigidas. Por lo anterior el oferente deberá anexar el registro Invima del ítem anteriormente mencionado.	**X**	
3	**Calidad de los elementos** El oferente debe presentar junto a la oferta certificación firmada por el representante legal de la calidad de los elementos, además de aportar la descripción y ficha técnica en donde se relacionen marca, presentación, y demás datos requeridos para la descripción del elemento.	**X**	
4	El oferente garantizará el cambio de los bienes y elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad, sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, dentro de los 30 días calendario siguientes al requerimiento por parte del supervisor del contrato.	**X**	
5	El contratista deberá asumir los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, y demás gastos que se causen como consecuencia de la ejecución del contrato o el traslado del suministro en el presente estudio, a la ciudad de Cali perteneciente a la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	**X**	
6	Atender y solucionar las dudas inquietudes o problemas presentados con los elementos	**X**	

CONDICIONES TÉCNICAS AMBIENTALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Informar si la empresa, consorcio o unión temporal presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo (http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext), por lo cual, el oferente deberá anexar carta firmada por el representante legal de la misma, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana.	**X**	
2	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso por parte del contratista, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.	**X**	
3	Garantizar que la gestión de sus residuos peligrosos generados por su actividad económica se realice a través de un gestor ambiental, cuya licencia o permiso tenga alcance en los servicios de recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.	**X**	
4	El oferente y futuro contratista deberá garantizar que los equipos eléctricos cumplan con normas técnicas de eficiencia energética, es decir que tengan un bajo consumo de energía y que cuenten con opciones de encendido, hibernación y apagado.	**X**	
5	Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones de los Establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad	**X**	

OTROS REQUISITOS HABILITANTES SEGÚN LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EL OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se	**X**	

	encuentre en una escala de valoración “Aceptable” (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y las evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		
2	EL OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°.1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” y la Resolución N°. 0312 de 2019 “Por la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”	**X**	
3	Diligenciar el **FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** adjunto	**X**	

Observaciones: De acuerdo a la evaluación técnica realizada a la empresa **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS** se evidenció lo siguiente:

En la etapa de verificación documental inicial no se encontró la información requerida en los ítems 2, 3 y 6 correspondientes a las condiciones técnicas adicionales de calificación, así como en los ítems 1 y 3 correspondiente a las condiciones técnicas ambientales. Por tal motivo, dicha información fue requerida a través de la plataforma SECOP II, mediante comunicado oficial GS-2026-071557-DEVAL-GASIS-SAEDI-20.1, de fecha 16/04/2026, con el fin de dar continuidad con el proceso de evaluación.

Conforme a lo anterior, nos permitimos informar que la entidad da respuesta a la solicitud realizada en la plataforma del SECOP II dentro del término establecido, anexando los soportes correspondientes a los requerimientos efectuados. Sin embargo, no se evidencia el cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

- **Item 5:** Banda elástica color amarillo: En la ficha técnica aportada por la empresa no aparece relacionada en el punto 3 (colores y resistencias), la banda elástica amarilla.

 Item 20: Balón miniball de 23 cm: El archivo allegado presenta un error de compresión (formato ZIP), lo que impide su apertura y, en consecuencia, la verificación de las especificaciones técnicas correspondientes.

- **Ítem 22:** Bandas de suspensión: El archivo allegado presenta un error de compresión (formato ZIP), lo que impide su apertura y, en consecuencia, la verificación de las características técnicas.

Por lo anterior, y en calidad de integrantes del Comité Evaluador Técnico del proceso, se concluye que la empresa INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S. **NO CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas de los elementos requeridos en la invitación pública.

Atentamente,

ERIKA LOPEZ.

SI. ERIKA VANESSA LÓPEZ MIRANDA
Evaluador técnico proceso PN UPRES VALLE MIC 069/2026

Martha Gomez L

SM.146 MARTHA CECILIA GÓMEZ LEGARDA
Evaluador técnico proceso PN UPRES VALLE MIC 069/2026

Elaborado por: COMITÉ TÉCNICO.
Fecha de elaboración: 14/04/2026
Ubicación c:\\users\REHAB-CONS221\Desktop\2021\OFICIOS\VARIOS